

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MATEO IGLESIAS

IMPORTANTÍSIMO

Bonita ocasión se presenta á las señoras y señoritas que deseen comprar pieles y boas para el cuello.

Si visitan el comercio de Mateo Iglesias encontrarán en él un extenso y variado surtido de esos artículos á precios sumamente económicos.

Se garantiza un beneficio de un 40 por 100 de su verdadero valor.

Se recomienda que pasen á examinarlos para convencerse de que es verdad.

LA CUARESMA

Nos hallamos en época de penitencia y recogimiento; los templos abren sus puertas para que justos y pecadores escuchen las eternas verdades que la voz autorizada de los misioneros y predicadores les recuerda; la Iglesia nos invita á que por unos días, siquiera por unas horas, entremos en cuentas con nuestra conciencia, y acudamos á purificarla á los pies del ministro de Cristo, puesto por su misericordia para absolver nuestras culpas, si las confesamos con verdadero dolor y arrepentimiento.

Los negocios, los quehaceres, las ocupaciones y demás disculpas, que el hombre busca para no contestar al llamamiento divino, sólo son necios pretextos con que se pretende encubrir la incredulidad ó la cobardía.

Si, la cobardía, porque, aunque apene el decirlo, existen muchos caballeros, que no cumplen los preceptos de la Iglesia porque les falta valor para afrontar la sonrisa, el comentario ó la broma del amigo inurbano y sin creencias, que se mofa de las prácticas piadosas, y un miedo afeminado y pueril les invade á la sola idea de que los compañeros de café ó casino les viesen arrojados ante el confesonario ó en las gradas del comulgatorio.

Un día tras otro la guadaña de la muerte va segando vidas de parientes y amigos con rapidez que horroriza; verdaderamente igualitaria, no se detiene ni ante el magnate por cuyas venas corre la sangre de insignes antepasados, ni se desdén de penetrar en la humilde choza del pobre campesino, ni le infunde respeto el sabio cuyo nombre se pronuncia con veneración por el mundo, ni tiene á menos el visitar al ignorante, que carece hasta de los más rudimentarios conocimientos.

Todos mueren y después... la eternidad.
Si meditaran esa palabra, hermosa ó terrible según sea feliz ó desdichada, esas personas que son víctimas del respeto humano, seguramente despreciarían ese estúpido temor al «qué dirán» y procurarían adquirir méritos para la otra vida.

Si el cuidado que se pasa y los trabajos que se realizan por lograr capital, honores y grandezas se pusiesen al servicio de la virtud y el bien, y preocupara la salvación siquiera tanto como conseguir un buen destino, otro muy distinto sería el aspecto del mundo.

El tiempo de Cuaresma está especialmente destinado para que en él pensemos en lo que más nos interesa, en lo único que verdaderamente nos interesa, la salvación del alma, negocio á cuyo lado todos los demás se empuñan y eclipsan, como ante la luz del sol la de los demás astros.

Cuando tantas plumas se dedican á otros asuntos ó perjudiciales ó inútiles, yo considero la mía

muy honrada dedicando las precedentes líneas á excitar á creyentes é incrédulos á que acudan estos días al templo á escuchar las verdades de nuestra fe sacrosanta, los unos para robustecer su piedad, los otros tal vez para sentir el golpe de la gracia, que los hiera como en otros tiempos á Saulo y Agustín.

R. M. B.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

“¡CAPISCO!...”

La mayor parte de los telegramas de Roma que publica la prensa madrileña son procedentes de la Agencia Stefani, una agencia italiana de información telegráfica, dirigida por judíos y subvencionada por masones.

La Agencia Stefani sirve esta información tendenciosa á cuarta parte de precio, y nuestros grandes periódicos, unos por miseria, y otros porque así conviene á sus fines políticos, no tienen inconveniente en utilizarla.

En estos telegramas suelen citarse á menudo artículos de *Il Giornale d'Italia*, referentes á la llamada cuestión religiosa y á las relaciones entre el Vaticano y España.

Son los referidos artículos una delicia por lo pintoresco y una maravilla por la fantasía y despreocupación que revelan.

Los firma el redactor corresponsal que *Il Giornale d'Italia* ha mandado á Madrid para que estudie el actual momento de la política española.

Este señor, un italiano ágil como una ardilla, que se pasa el día entre el salón de conferencias del Congreso y el despacho de Canalejas, es el señor Giuseppe Guerra, vulgarmente conocido por «Capisco».

Le sacaron el mote cuando el viaje de D. Alfonso á Melilla los periodistas españoles que formaban parte de la expedición.

El corresponsal italiano que no entiende gran cosa nuestro idioma tiene el prurito de aparentar todo lo contrario y, apenas se le insinúa cualquier cosa ó pretende explicarle algo, interrumpe diciendo:

«¡Capisco! ¡Capisco!»

Los periodistas dieron en llamarle de esta manera y al señor Giuseppe, lejos de parecerle mal, debió agradecerle.

Hoy él mismo se llama «Capisco» y en las visitas se hace anunciar con el nombre de «Capisco».

El tal «Capisco» parece que le ha tomado cariño á Madrid y al señor Canalejas su admirado amigo hasta el punto de que, según asegura, piensa permanecer en España interin no se hayan despejado todas las nubes que oscurecen los horizontes políticos de nuestro país, lo que demuestra que el corresponsal de *Il Giornale* no debe haber dejado en su patria asuntos que reclamen allí su presencia en mucho tiempo.

El *signor Capisco* recoge todos los días en el despacho de Canalejas ó por los pasillos del Congreso alguna impresión, que le permite aderezar un telegrama semi sensacional, y cada semana envía una crónica ó un artículo, con intorgius ó patentes ó con noticias acerca de nuestras costumbres y usos, que deben ser muy del agrado de su periódico, cuando desde Italia no le apuran por que regrese.

Hábil repentista y aficionado á la observación, el señor *Capisco* descubre á los lectores de *Il Giornale* una España, que, aun cuando no se parece mucho á la realidad, indudablemente es entretenida.

Un día, recién llegado á Madrid, en un pasillo del Congreso, se fijó en la pareja de maceros, que, luciendo sus dalmáticas de terciopelo y oro y llevando al hombro las mazas, iban á relevar la guardia.

«E questi cavalieri?»—preguntó á un diputado.

—Son los maceros que prestan Guardia de Honor al Presidente...

—¡Capisco! ¡Capisco!—interrumpió el periodista italiano.

El diputado quiso seguir explicándole lo que significaban los emblemas y atributos del uniforme maceril, pero el italiano, que había ya apuntado un garabato en su cartera de notas, no le dejó hablar.

«¡Capisco! ¡Capisco!...»

Il Giornale de Italia en una curiosa crónica del *signor Capisco* refiere que á las sesiones del Parlamento español, por privilegio antiguo otorgado en las Cortes de Castilla, asisten y tienen puesto en el estrado detrás de la presidencia los representantes de la nobleza de Castilla y León, que visten de uniforme y usan una gran gorra de plata y oro labrada, símbolo del feudalismo (?).

Y el señor Capisco añade que hizo la observación de que una tarde en que hablaba Morote, los representantes de la nobleza que, por lo general, suelen ser reaccionarios, abandonaron el salón reflejando en sus semblantes una viva contrariedad (?).

Capisco aludía á los maceros, cuyo relevo tuvo ocasión de presenciar.

CIRVENT.

FERRER GUARDIA

El debate promovido en el Congreso por los republicanos, sobre el proceso del hombre vulgar y de talento escaso, según el propio Unamuno, cuyos apellidos van de epigrafe de estas líneas, ha hecho que se vuelva á hablar y á escribir acerca del mismo.

Vamos nosotros á copiar algo de lo que de Francisco Ferrer Guardia ahora se escribe.

¿Quién era Ferrer?

Dice *A B C*, que no es periódico neo ni tradicionalista:

«En vista de los datos y documentos, que poseemos, afirmamos:

Primero. Ferrer adquirió la fortuna que poseía por legado de una mujer de mala conducta, que, arrepentida de su vida, creyó que el fundador de la Escuela Moderna podía cumplir sus deseos religiosos.

Segundo. Ferrer, como padre y como esposo, fué juzgado por su mujer con frases como ésta:

«Si yo cometí la locura de disparar sobre mi marido, me arrepiento; pero me había hecho tan infeliz, me había castigado tanto, que mi corazón, exahustado por los padecimientos, me hizo olvidar por un momento que era el padre de mis hijas.»

«Mi vida con aquel hombre ha sido un martirio continuo.»

En su testamento, en el que desheredaba y abandonaba á sus legítimas hijas, dejaba Ferrer la casi totalidad de su fortuna á un conocido anarquista, que habita en Liverpool, llamado Portet, y á Soledad Villafranca.

A Trinidad, la mayor de sus hijas, que trabajaba para ganar un pedazo de pan en una fábrica de galletas, igualmente que á Paz y á Sol, que vivían en situación difícil y precaria, recomendaba Ferrer en su testamento que no se les diese nada.

Tercero. De Ferrer dijo lo siguiente la madre de Soledad Villafranca:

«Es un hombre adusto, y tan serio, que no le he visto jamás reír. Además de esto, es muy tacaño y miserable; no sé para qué quiere su riqueza, que yo calculo en varios millones de pesetas. Se ha dicho ahora, y yo no lo dudo, que con motivo de los sucesos de que fué teatro Barcelona en la última semana de Julio hizo una jugada de Bolsa que importó millones de duros...»

Cuarto.—El doctor Salillas, diputado á Cortes, republicano y amigo íntimo de Lerroux, juzgó á Ferrer con frases como éstas:

«Como español, no puede menos de tocarme en lo vivo el mal concepto que se tiene de nosotros.

«Cuando en la conferencia *Pro Ferrer*, de Colajanni, es llamado aquél «filántropo y filósofo, en quien se quiere castigar todo lo que hay de moderno y progresivo en la sociedad contemporánea», me decía yo, repitiéndome muchas de las acusaciones que nosotros en examen de conciencia nos hacemos: ¡Siempre lo mismo! ¡Siempre los extranjeros nos han de descubrir! ¡He ahí un filántropo-filósofo que ha conmovido á Europa y que nosotros sólo hemos llegado á conocerle cuando la Policía le detiene y la justicia le empapela!»

Quinto. El ideal de «progreso, cultura y civilización» era enseñada por Ferrer á los alumnos en su Escuela Moderna por libros en los que se leían «máximas» como éstas:

«La bandera, símbolo de la patria, no es más que el símbolo de la tiranía y de la miseria.»

«Examinando en un tribunal á los jueces y al acusado, es dudoso juzgar quien tiene el alma más negra.»

«Es una grosera mentira el amor á la patria.»

«La industria y el comercio son nombres con los que se disfraza el robo.»

«El asesinato ha sido en todo tiempo apreciado como una gran acción, subsistiendo aún en nuestras instituciones huéllas de aquel antiguo aprecio, como se demuestra en los honores otorgados á los militares.»

Sexto. Las ideas «políticas» de Ferrer están contenidas en escritos suyos como éstos:

«La Historia, la Geografía, la Gramática, todas las ciencias, artes y letras, deben converger á un solo objeto: ARRANCAR á la juventud todas sus creencias y halagar todos sus apetitos.»

Séptimo. Ferrer, más sincero que sus apologetas, escribió á un su amigo la siguiente carta, que contiene todo el programa del plan ferre-rista:

«Para no asustar á las gentes y no dar al Gobierno español pretexto alguno de cerrar mi establecimiento de enseñanza, lo llamo ESCUELA MODERNA y no ESCUELA DE ANARQUISTAS, porque el fin de mi propaganda es, lo confieso francamente, formar en mis escuelas ANARQUISTAS CONVENCIDOS.

«Por el momento, debemos contentarnos con implantar en el cerebro de la juventud la idea de violentas agitaciones.

«Debe llegar á saber que contra la AUTORIDAD y la IGLESIA no existe más que un solo remedio...»

Este era Ferrer, como hombre, como pensador, como pedagogo y como político.

Mientras no se demuestre lo contrario—y la demostración no puede consistir en derrochar injurias y groserías—mientras no se pruebe que no existe el testamento de la señorita Mennier, que enriqueció á Ferrer; que la esposa del fusilado no escribió la cartas que hemos transcrito; que son falsas las manifestaciones de la madre de Soledad Villafranca; que el doctor Salillas no supo lo que se dijo al juzgar á Ferrer como «filósofo» y como «filántropo»; que en los libros de la Escuela Moderna no se enseñaba lo que su texto consigna; que sus ideas políticas no eran las que él mismo escribía; que es apócrifa la carta á que nos referimos sobre la razón del título de la Escuela Moderna, no hay para qué modificar el juicio que tenemos formado y expuesto.

Ferrer y la semana trágica

Seguimos copiando de *A B C*:

«Si una vez más nos hemos visto obligados á determinar la personalidad de Ferrer, débese precisamente á que la campaña extranjera contra nuestra nación se funda en la falsa idea, difundida por todo el mundo, de que el fundador de la Escuela Moderna era un hombre extraordinario, una figura de excepcional relieve.

Pero ya lo dijo el señor Salillas, persona nada sospechosa para algunos, conteslando al profesor italiano Colajanni: «He ahí un filántropo-filósofo, que ha conmovido á Europa, y que nosotros sólo lo hemos llegado á conocer cuando la Policía le detiene y la justicia le empapela!»

Por lo demás, Ferrer pudo ser todo lo que fué, y algo más, y no haber tomado parte en los sucesos, que ocurrieron en Barcelona, de los que resultaron *ciento dos muertos y trescientos doce heridos, y veintidós iglesias, treinta y cuatro conventos, veintidós establecimientos benéficos y diez y nueve edificios particulares y oficiales incendiados, muchos de ellos con sns moradores dentro.*»

Pero... ¿tuvo ó no tuvo Ferrer participación en los susodichos sucesos?

Seguimos copiando de *A B C*:

«La participación de Ferrer como autor y director de la tragedia barcelonesa es para nosotros evidente.

Basta leer el proceso para adquirir el pleno convencimiento de ello.

Con razón dice *Taf* en *La Correspondencia de España*:

«¿Quiénes acusaron á Ferrer y motivaron su procesamiento?

«... tres conocedores de Ferrer, su acompañante el uno, presidente de un Comité radical el otro, republicano y antiguo defensor de la Escuela Moderna el tercero, declararon, bajo juramento—y con sus firmas están las declaraciones en el proceso—que Francisco Ferrer Guardia les había propuesto revolucionar los pueblos de Masnou y de Premiá, que les había hablado de quemar conventos, y añadieron que todo lo de Barcelona lo había movido Ferrer, pues coincidían los excesos cometidos con las ideas de destrucción del director de la Escuela Moderna.

«Ante estos testimonios, ¿podía vacilar ni un solo momento la justicia militar?

«¿Hubieran vacilado un juez de ideas avanzadas ó un tribunal revolucionario compuesto de jueces radicalísimos?

«No existe ni un solo testimonio, ni una sola delación, que proceda de campos reaccionarios, de personas enemigas de Ferrer, y que motivaran el procesamiento.

«Es decir, que hasta ese momento, 16 de agosto, la jurisdicción de Guerra no hubiese podido procesar á Ferrer, si no se hubieran formulado los cargos que los declarantes radicales formulan.

«Y así continúan las diligencias todo el mes de agosto, deponiendo contra Ferrer un día y otro los radicales y revolucionarios Puig, Llach (acompañante de Ferrer en su peregrinación revolucionaria), Mustarós, Casas y otros que en el sumario constan.

«¿Por qué acumular tantos cargos sobre Ferrer?

«Sin duda porque Ferrer había desaparecido; sin duda porque se tenía la seguridad de que Ferrer había podido salir de España.

«Pero llega el día 1.º de septiembre, y Ferrer, disfrazado, transformado en hombre que no puede decir de dónde viene ni hacia dónde va, es detenido.

«Entonces todo cambia, y muchos dicen: «¿Qué hemos hecho...? ¿Quién iba á creer que le detendrían?»

«Y estalla la protesta, el escándalo, la agitación, para borrar y ahogar, sin duda, los orígenes del procesamiento.

«Pero es tarde.

«Las acusaciones están lanzadas, los registros se han practicado, y en poder de la justicia se hallan todos los documentos pertenecientes á Ferrer y todas las declaraciones rendidas por sus acusadores.

«El proceso está formado.

«Porque es necesario que el público sepa que el proceso, la parte más importante del proceso, se formó *antes* de que se sospechara que Ferrer podía caer en manos de la justicia.»

El hecho

Terminamos, copiando de *A B C*:

«El hecho es claro, preciso y terminante: en Barcelona fué proclamada la ley marcial con motivo de criminales y sangrientos sucesos; amigos y correligionarios de Ferrer le acusaron de haber sido

instigador y director de aquellos hechos; la justicia militar procesó y buscó á Ferrer y, preso éste cuando, disfrazado, se proponía pasar la frontera, le juzga y le condena á muerte, por unanimidad de un tribunal compuesto de un fiscal, siete jueces, un asesor, un auditor y un capitán general.

Este es todo el proceso Ferrer, y no la trágica novela propalada por toda Europa en menoscabo de la verdad, de la honra y de la dignidad de España.»

Hasta aquí *A B C*, que no es periódico neo ni tradicionalista.

MIRANDO AL CIELO

I

¡Ay! que es efímera estrella,
cuya huella
sólo un instante se vio,
la inocencia dulce y pura,
la ventura,
que el niño en sueños forjó.

En alas de los querubines
subes, subes,
casta inocencia, al Edén,
y la mente soñadora
llora, llora
en tí su perdido bien.

Marchas con tus ilusiones,
y crespones;
sólo dejas juventud,
que, flotando en torno vano
del anciano,
muéstrale abierto ataúd.

II

Cuán triste fuera el vivir
del hombre en aqueste suelo,
si tras misero sufrir
no le consuela el oír
que hay un Dios y existe un Cielo.

Ciego, ciego quien no vé,
con los ojos de la fe,
tras la bóveda esplendente,
esa Mano Omnipotente,
que *ab eterno* siempre fué.

Desdichado quien no alcanza
más allá del firmamento
y no mira en lontananza
al sostén de la esperanza
y alivio del sufrimiento.

ELISARDO SAYÁNS OCAMPO.

Del debate parlamentario sobre el proceso Ferrer

Don Melquiades Alvarez habló el miércoles en brillantes párrafos de la famosa «Europa consciente» que vela por los «derechos de la humanidad y la justicia» é impide, no con una intervención material, pero sí con «intervención moral», que en ningún país «sean conculcados», estableciendo así la «solidaridad humana».

Pero, si el señor Alvarez estima, como lo dijo, injusta la sentencia que condenó á Ferrer, debe considerar como mucho más injusta la que en el Japón condenó á muerte á varios individuos, por un intento fracasado de atentado, á consecuencia del cual nadie perdió la vida, y debe apreciar como conculcación del derecho y la justicia el degüello de anarquistas realizado en Chicago por la Policía norteamericana y el reciente acto de la Policía inglesa barriendo á cañonazos á los anarquistas refugiados en una casa, que no habían sido juzgados.

¿Por qué en todos esos casos no empleó esa su «intervención moral» la «Europa consciente»?

El señor Alvarez sabe perfectamente que, si España hubiera tenido cuarenta ó cincuenta millones de habitantes y muchos cañones y acorazados, la «Europa consciente» hubiera encontrado la sentencia de Ferrer justísima.

Y el señor Alvarez sabe también perfectamente, y ésto es lo más odioso de todo ello, que, si Ferrer, en vez de millonario, hubiera sido un pobre diablo, nadie se hubiera ocupado de él.

Y, ahora que hablamos de Ferrer y de sus millones, se nos ocurre preguntar: ¿sabe el señor Canalejas si son ciertos los rumores, que corren, de que en toda esta temporada se han girado á España desde París, por los directores, administradores ó apoderados de Sociedades africanistas francesas de diversa índole, fuertes cantidades, sobre todo á Madrid, Barcelona, Valencia y

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 30 de marzo de 1911

Principia á las ocho y veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, García, Valle, González González, Hernández Santos, Rodríguez Fernández, Rodríguez García y González Benito.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Zamarro Lucio solicita permiso para conducir por tubería de plomo hasta el salón Variedades, el sobrante del caño de la calleja del Balazo.

A informe.

Juan Castro, licenciado del Ejército, demanda empleo municipal.

Ocupará el lugar que le corresponda.

Don Félix Chevret, exinspector de carnes de esta ciudad, suplica se le conceda algún recurso, para trasladarse con su familia á Bilbao, en atención á los servicios prestados al Municipio.

Se le darán 20 pesetas.

También pide socorro Juana García, para ir al hospital provincial.

Acompaña certificado facultativo.

A informe.

Lo mismo solicita, sin certificado, Rafael Santos, para marchar á Madrid á consultar.

Se le facilitará, como de costumbre, billete de ferrocarril.

Idem Juana Bonilla, para llevar al mismo punto á un hermano enfermo de una pierna.

A informe.

La escuadra de serenos desea que se le conceda una gratificación, por el mucho servicio, que dice ha tenido durante la temporada de invierno.

A informe también.

Comisiones:

Hacienda nada.

Policía da cuenta de haber mandado retirar del servicio á un sereno, por encontrarle embriagado, habiéndole suspendido de empleo y sueldo, hasta que el Ayuntamiento acuerde el correctivo que se le haya de imponer.

Se autoriza á la comisión para que ella le imponga.

También comunica que se celebró la subasta acordada para la construcción de nueve teresianas para la escuadra de policías y se adjudicó á la única postora, doña Micaela Agero, en el tipo fijado de 750 pesetas cada una.

Sanidad participa haber sido muerta en el matadero municipal una vaca, que presentaba síntomas de rabia, y haberse destinado su carne para grasa de batán.

Rodríguez Huertas expone que tiene noticia de que se vendió la piel de dicha vaca, lo que él, añade, considera peligroso.

La comisión se enterará y resolverá.

Las demás comisiones nada.

El alcalde manifiesta que se reunió la comisión encargada de la clasificación de pobres para el servicio médico gratuito y que se volverá á reunir un día de estos para principiar á ocuparse, más bien que en clasificar á los pobres, en eliminar á los ricos, lo cual, dice, es más fácil.

Rodríguez Fernández expone que hay quien se ofrece á construir el mausoleo acordado para las víctimas de la revolución de septiembre de 1868, con la condición de esperar, para cobrar el importe de la construcción, á que el Ayuntamiento pueda desahogadamente pagarle.

Gorzo que ya presentará proyecto y presupuesto.

A las nueve menos diez minutos se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

SANTAS MISIONES

Se están celebrando en la iglesia del Salvador de esta ciudad las que dijimos darían en ella los RR. PP. Gaspar de Cebrones y Constantino de Alcedo, capuchinos de Salamanca.

La concurrencia á las mismas, verdaderamente enorme, llena por completo todas las noches la iglesia referida.

De las pláticas doctrinales está encargado el Padre Gaspar y de los sermones el Padre Constantino.

Uno y otro llenan su cometido á maravilla.

El Padre Gaspar ha dado, además, varias conferencias apologeticas, para hombres; á las jóve-

alguna otra ciudad, con objeto de estimular ciertas campañas?

La cosa es por lo menos muy verosímil, si se tiene en cuenta que los elementos directivos de las aludidas Sociedades pertenecen á los altos grados de la masonería, y á los cuales pertenecía también Ferrer, que era el intermediario, por medio del cual la secta internacional actuaba en España, y que la revuelta de Barcelona tuvo por objeto impedir la acción de España en Marruecos, donde estorbamos á Francia, á la cual, así como á su masónico gobierno, vendrían muy bien unos disturbios ahora en la península.

¿Quién sino la masonería francesa ha obligado á los diputados republicanos españoles á promover este debate, pidiendo la revisión del proceso de Ferrer, no obstante saber, como saben, y les recordó el señor ministro de Gracia y Justicia, que es preciso un hecho nuevo, capaz de anular la prueba en que se fundó la sentencia, para pedir la revisión de un proceso?

El señor Alvarez volvió, el jueves, á usar de la palabra.

Y no sólo tomó ese día del señor Soriano los «argumentos» sino el procedimiento, el desorden y la pesadez...

Se tosía, se removía la gente, entraba y salía... Cuando D. Melquiades notaba el cansancio de la Cámara, daba un salto, y del proceso Ferrer se plantaba en el terreno de la chismografía política, de las inconsecuencias del señor Canalejas y de la impopularidad del señor Maura.

Un momento hubo en que el señor Canals le obligó á rectificar; otro, en que amenazó con leer parte del proceso; se le exigió la lectura, y no se atrevió á darla, ni la lectura ni la prueba...

La decepción fué enorme.

El papel Alvarez bajó.

Dos frases tan gordas como buscadas, y... telón rápido.

Habló Canalejas.

Diffícilmente se encuentra orador alguno en situación tan espinosa.

Unos cuantos latiguillos, muy malos, que se aplaudieron por obligación.

Un ratificarse en lo dicho el día anterior por el señor Valariño, aprobado justamente.

Un homenaje al Ejército y al ministro de la Guerra, reparación muy debida, y... á sentarse.

Mal, bastante mal, con humildad ante los republicanos, con mesura de borreguito.

No se trataba de Roma.

Don Melquiades no sabe repentizar; es público; lleva los discursos aprendidos de memoria; le impresiona tanto hablar, que se pone malo solamente ante la contingencia de que le interrumpan y sea preciso responder de improviso.

Por estas razones, el señor Alvarez no rectificó.

Y habló el señor Dato.

El trágala de que no se trata del señor Maura ni del señor Cierva, sino del gobierno conservador.

Y, con mucha mesura, muy cortesmente, tres ó cuatro estocadas de mano maestra al señor Soriano y al señor Alvarez.

Después habló el diputado catalán señor Caballé.

He aquí un extracto de lo que dijo, según un diario de la corte:

«Comienza declarando que, á su juicio, la causa eficiente de los sucesos de Barcelona fué la guerra de Melilla, y la campaña contra esa guerra, la estima, no sólo patriótica, sino santa.

Para él, los sucesos de Barcelona, como protesta contra la guerra, le parecen dignos de elogio; pero tiene que censurar muchas cosas relacionadas con aquellos sucesos.

Fustiga duramente á los radicales, á Lerroux y á Emiliano Iglesias, porque, después de haber excitado al pueblo á la revolución, no parecieron por ninguna parte, desde el 26 de julio en adelante, «acreditando así su valor».

Opina que la cobardía de los que debían ponerse á la cabeza de los revolucionarios fué la causa de que el pueblo se entretuviera en quemar iglesias y conventos, en vez de pensar en cosas de más importancia.

Porque el pueblo se halló precisamente falto de plan y de dirección.

Una de las cosas que más efecto produjo en la Cámara fué este concepto, expresado por el señor Caballé: que en España, hasta que Canalejas, Maura, Cierva y otros hombres por el estilo, cuya entereza de carácter es notoria, se hagan republicanos, no triunfará la república.

La intelectualidad mundial ha considerado á Ferrer como una víctima, y esa campaña es una verdadera afrenta para España.»

nes, á las damas de la Buena Prensa, á los jóvenes y á los militares; esta noche se dará otra para hombres en general.

Ha habido misión especial para niños.

Estos comulgaron el miércoles, las jóvenes el jueves y las señoras ayer.

Todas estas comuniones han estado muy concurridas.

Mañana, será la de hombres, á las ocho de la mañana.

Por la tarde, á las cuatro, se cerrarán las misiones.

Habrás rosario, sermón, bendición de la cruz, que quedará como recuerdo, y también bendición de crucifijos, rosarios, escapularios y medallas; despedida y bendición Papal.

Después se trasladará á la capilla del hospital la imagen de la Divina Pastora en procesión á la que asistirán niños y niñas, jóvenes de asociaciones piadosas, señoras y caballeros y cuantos fieles más gusten.

Víctima de rápida dolencia falleció anteayer en Salamanca, á la edad de 74 años, D. Vicente Oliva, exsenador y exvicepresidente de la Diputación provincial.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia y, al presentarla nuestro respetuoso pésame, pedimos á los lectores una oración por el alma del finado.

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de las Hermanitas, tendrá, el día 7 del corriente, *primer viernes de mes*, la comunión general á las siete y el ejercicio de la tarde á las tres.

Nuestro amigo, paisano y suscriptor D. Juan Gutiérrez Corrales, empleado del Cuerpo de Prisiones, ha sido destinado á prestar servicio, como vigilante de primera clase, al correccional de Salamanca.

Esta semana ha fallecido en nuestra ciudad Gabriela Granado Martín, viuda, de 84 años.

R. I. P.

Y ha subido al Cielo el niño Cándido Rodríguez Sánchez, de siete meses.

Dijimos el viernes que seguirían las lluvias, pero no toda la semana actual.

Y llovió el sábado, después nevó y ha llovido bien el jueves y ayer viernes.

Hoy ha estado el día escurrido, como decimos por aquí.

La semana próxima será de mejor tiempo que esta.

Volverá á nevar, no sabemos si en ella ó después, pero sí antes de que pase la presente primavera.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

RAFAEL CALZADA

Este acreditado almacenista de coloniales tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela la considerable baja, que han experimentado los precios de los cacao, azúcares y canelas, hasta el extremo de poderse adquirir hoy clases superiores á precios más reducidos que los que anteriormente tenían las de inferior calidad.

Por las causas expuestas puede actualmente elaborarse en casa chocolate de buena calidad, resultando á precios económicos, y á este fin recomienda se le pidan muestras de los cacao y demás componentes para la fabricación de chocolate, en la confianza de que beneficiarán sus intereses los que así lo hagan.

Para las familias, que no puedan ó no quieran elaborarlo en casa, recomienda los exquisitos chocolates de su fabricación, de absoluta pureza, finura garantizada y precios muy moderados.

También elabora tareas de encargo á gusto de quien lo solicite.

ECONOMIA

Y grande la tendrán los que acudan á encargar á esta casa cera para funerales, pues desde hoy se pagará solamente la que se consuma, á razón de peseta libra, sin alquiler alguno.

Se puede avisar sin reparo á cualquier hora, lo mismo de día que de noche, para encargarme de todas las diligencias, con independencia absoluta de la caja, la cual daré á hacer á quien la familia quiera ó á quien mejores condiciones presente.

Del mismo modo ofrezco velas de todos precios, desde peseta libra en adelante.

No equivocarse: casa Granado, Mayor de Par-
diñas, 84.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Para el buen tiempo se abrirá en esta ciudad una Academia de corte y confección á precios módicos dirigida por una distinguida señorita y profesora de Salamanca.

También se dará una clase gratis para las pobres, de dos horas diarias, la que será costeada por la profesora é inventora de la Academia central de Salamanca doña María Ibero.

Igualmente se dará otra especial para la carrera de profesoras.

Toda la que quiera matricularse puede dirigirse á dicha señora, residente en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 44, principal.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3. ^a marca: Chocolate Económico	350 »	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa número 4 de la calle de la Yedra con hermosas habitaciones y vistas al Mediodía.

Para tratar del arriendo, con su dueño
DON BERNABÉ S. CERRUDO.

Catarros.--Tosés pertinaces

se curan infaliblemente por antiguos que sean con el

Anticatarral Zúñiga Cerrudo

recomendado por eminencias médicas.

Léase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende en Béjar, en la Farmacia de Rodríguez Zúñiga, al precio de 2 pesetas frasco, y en Madrid, en la del autor, Jacometrezo, 14.

MANUEL ROMERO (Manolillo)

Además del extenso surtido, que, como se sabe tiene, en diversas clases de tejidos, esta casa, ofrece al público *trajes para caballero, confeccionados á la medida, desde 20 pesetas en adelante.*

También se sirven *prendas de abrigo, gabanes, pellizas, etc.*

No comprar sin antes ver las condiciones de esta casa.

También hay una *gran colección de ropa blanca, confeccionada, para señora.*

COMERCIO, FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

Se arrienda

desde primero de abril próximo la casa números 21 y 23 de la calle Mayor de Pardiñas, donde ha estado instalada la Farmacia Moderna de Rodríguez Zúñiga.

Para tratar de precio y demás condiciones del arriendo, dirigirse á su dueño D. Ezequiel Moreno, secretario del Ayuntamiento en Lagunilla, 6 al señor Hijo de D. Nicolás González, Pardiñas, 24, fábrica de chocolates.

DISPONIBLE

José Grego Alonso

recuerda á los señores dueños de surtidos que continúa con depósito de puados y otros artículos de la acreditada casa de los señores Viuda é hijo de R. Soler y Vernet, de Sabadell.

Por los testamentarios

de doña Antolina Regadera (q. e. p. d.) se venden una casa y bodega, en la calle del 28 de septiembre.

Informes en la Redacción de este periódico.

DISPONIBLE

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

LAMPARA "PHILIPS"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS"

de 16 25 32 50-100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas.
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á..	3'25 »
» 100 » á..	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

Provincia de _____

DISPONIBLE

Sr. D. _____